JUAN M. FANGIO SE IMPUSO EN LA CARRERA PANAMERICANA

PERON PRESIDIO EL ACTO DE CLAUSURA DEL CONGRESO MUNICIPAL DE MEDICINA



Año XXVII Registro de Propiedad Intelectual Nº [illegible] Nº 7915 Santa Fe, martes 24 noviembre 1953 Fundado el 2 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

El Primer Mandatario Habló en Esta Reunión

SOLUCION GENERAL PARA TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, 23 (Telam). — El primer magistrado, general Juan Perón presidió el acto de clausura del primer Congreso Municipal de Medicina, que se realizó en el recinto del Teatro Colón. Asistieron a la ceremonia el ministro de Informaciones, profesores universitarios, representantes de las fuerzas armadas, legisladores y médicos municipales.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, habló el presidente del Congreso, doctor Rodolfo Rey Sumay, quien entregó una medalla de oro al general Perón. Luego pronunció las palabras de clausura del certamen el ministro de Salud Pública Dr. Ramón Carrillo.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Finalmente habló el primer magistrado, quien comenzó diciendo: "El problema médico visto desde la razón de Gobierno es un problema común a numerosas actividades del pueblo argentino, yo siempre he pensado que aún cuando tuviéramos grandes médicos, aún cuando cada uno de nuestros médicos fuese un sabio, la unidad del pueblo argentino no iría muy lejos si cada uno de ellos como francotirador se limitara a curar sólo a aquellos que recurren a él".

Sostuvo inmediatamente el jefe del Estado que el problema de la sanidad es un problema de la población argentina. "Así como les he dicho a los profesores de enseñanza religiosa que si creen que ellos solos van a desarrollar e integrar la moral del pueblo argentino están totalmente equivocados porque mientras no nos pongamos a trabajar todos por la moral, ese problema no tendrá solución el pueblo, les digo [illegible]

[illegible]

El presidente dictará una clase magistral

BS. AIRES, 23 (Telam) — Con asistencia de numerosos delegados del interior de la República se inaugurará mañana a las 11 el primer Congreso de Cooperadoras Escolares. Las deliberaciones se desarrollarán en la sala del Teatro Cervantes.

Se anuncia que el próximo jueves adhiriendo a la importancia del congreso se dictará una clase magistral el presidente de la República general Perón.

[illegible] vincia de Corrientes; la medida fué adoptada por el Ministerio de Industria y Comercio.

VISITA AL MINISTRO DE EJERCITO

BS. AIRES, 23 (Telam). — [illegible]

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

[illegible]

SERAN ELEGIDOS LOS CONGRESOS

[illegible]

DETIENEN A DOS ESTAFADORES

[illegible]

INTERVENCION DE UNA MUNICIPALIDAD

[illegible]

NUEVO DIRECTOR DEL BANCO NACION

BS. AIRES, 23 (Telam).— Ha sido nombrado Director del Banco de la Nación Argentina el doctor José Ramón Enriquez, quien deberá [illegible]

SANCIONAN A COMERCIANTES

[illegible]

ACOPIO DE TABACO CRIOLLO

[illegible]

RIQUEZA FOLKLORICA ARGENTINA

BUENOS AIRES (Especial).— Hasta hace poco en la capital del país se desconocía o se tenía un conocimiento muy elementalísimo del folklore nacional. En la casi totalidad de las salas de espectáculos públicos, exposiciones artísticas, recitales musicales, literarios y poéticos, se cultivaban géneros folklóricos extranjeros. Era cuando el sesenta por ciento de su población era de otros países. En la actualidad han cambiado mucho las cosas, porque ahora en la metrópoli empiezan sus gentes a conocer y gustar de las manifestaciones del folklore del interior. Tradiciones, costumbres, ritos, arte, música, canciones de tierra adentro, que son las verdaderas expresiones del modo de ser y saber popular de los pueblos, van conquistando en Buenos Aires mayores y más entusiastas núcleos de admiradores y estudiosos.

Pocos han de ser ya los que en la Capital Federal no hayan gustado de folklóricas representaciones, intrínsecamente autóctonas. Y es así como ya no resultan extraños en esa gran urbe cosmopolita, los cantos, los bailes, las costumbres y las artes de los argentinos cuyanos o jujeños, tucumanos o salteños, entrerrianos o santafesinos, cordobeses o santiagueños, correntinos o puntanos. La extraordinaria riqueza folklórica argentina es hoy motivo de más activas investigaciones en los archivos del saber popular, y ha logrado demostrar cuán varia e interesante es la vida emocional del hombre que ha ido labrando en el interior de la República la grandeza de la nacionalidad.

Y mediante la divulgación del folklore nativo van acumulándose antecedentes y documentos de cómo han sido, cómo son, qué sienten y qué piensan, quienes desde la frontera con Bolivia y Paraguay hasta la extrema zona austral de Tierra del Fuego, han matizado las horas del transcurrir histórico, enriqueciendo con su trabajo las tierras inmensas de la Patria y dejando en su música, su arte, sus cantos, una viva expresión de la sensibilidad espiritual de todo lo que es esencialmente nuestro. El folklore de tierra adentro es lo que más contribuye al recíproco conocimiento de los argentinos de una y otras latitudes.

Tiene, por eso mismo, una gran función: la de ligar espiritualmente a un pueblo que había vivido desvinculado de sus más étnicas caracterizaciones. Con la cada vez mayor expansión del folklore nacional, su riqueza va ganando la voluntad de la argentinidad por el culto de lo hermoso y profundamente nativo.

Acusan a Comunistas de Violar "Promesas Solemnes"

El Delegado de EE. UU. Hizo Declaraciones

ACLARAN EL PLAN DE LOS AGRESORES

PAN MUN JOM, 23 (Telam). — El enviado norteamericano Arthur Dean acusó hoy a los comunistas de violar "promesas solemnes" formuladas a los aliados en las largas y laboriosas conversaciones de tregua en Corea.

Dean dijo a los delegados rojos en una nueva reunión de dos horas y veinte minutos dedicada a discutir la concertación de una conferencia de paz que se están desentendiendo de las estipulaciones del armisticio al insistir en dar a Rusia y varios países asiáticos un asiento en la conferencia.

El delegado norteamericano recordó a los rojos que el párrafo sesenta del acuerdo de armisticio estipula que solamente las naciones que lucharon en Corea participarán en la conferencia de paz.

Los rojos en su plan cuidadosamente redactado han insistido en usar los "buenos oficios" de Rusia, Birmania, Indonesia, India y Pakistán [illegible]

[illegible]

INSISTE ARTHUR DEAN

PAN MUN JOM, 23 (Telam). — [illegible]

DECLARACIONES DEL REY SAUD IBN AZIZ

EL CAIRO, 23 (Telam). — [illegible]

[illegible] cumplir el período legal para que fuera designado Tomás Agustín Alvarez Saavedra.

Se declara optimista

[illegible]

MOSCU, 23 (Telam).— El embajador argentino en Moscú se declaró optimista respecto a las relaciones diplomáticas y comerciales entre la República Argentina y la Unión Soviética [illegible]

Llegó al País el Teniente General Howard A. Craig

HARA UNA VISITA DE CUATRO DIAS

BUENOS AIRES, 23 (Telam). — En una visita de cuatro días a la Argentina, llegó esta mañana el teniente general Howard A. Craig, presidente de la Junta Interamericana de Defensa y comandante del Colegio Nacional de Guerra, de Washington, el citado militar recorrerá varios establecimientos de la Armada la Aeronáutica y el ejército y conversará con el presidente de la Nación, general Perón, pasado mañana, a las 9.

El general Craig fué declarado huésped oficial del gobierno argentino, dos horas después de su arribo al Aeropuerto de Ezeiza, el militar visitante presentó sus saludos al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Jerónimo Remorino, posteriormente, a las 12, se trasladó al Ministerio de Defensa Nacional, donde fué recibido conjuntamente por los cuatro ministros militares. Se hallaban presentes también el comandante general del Interior, general Emilio Forcher, el comandante en jefe del Ejército, general de división José Domingo Molina, el comandante de Operaciones Navales, almirante Ramón Brunet y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Federico Mauriño.

Luego se sirvió un vino de honor en el Salón de Actos del Ministerio de Defensa Nacional para agasajar al ilustre visitante. Por la tarde, el general Craig recorrió la Escuela de Guerra Naval y la Escuela de Mecánica de la Armada. Mañana, a las 9, mantendrá una entrevista privada con el ministro de Defensa Nacional, general Humberto Sosa Molina, y posteriormente se trasladará al Colegio Militar de la Nación, donde se le ofrecerá un almuerzo. Más tarde recorrerá la base de El Palomar y por la noche será agasajado en el Círculo Militar.

El miércoles a las 9, lo recibirá el general Perón y por la tarde visitará la Escuela Nacional de Guerra, saldrá de regreso a Chile el próximo jueves.

No Hallan Resistencia Aviadores Franceses

DESAPARECIO LA AMENAZA VIETNIMESES

HANOI, 23 (Telam) — Paracaidistas franceses y vietnameses se internaron profundamente esta noche en territorio rebelde desde la base aérea de Bien Dien Phu recientemente tomada pero no encontraron resistencia comunista lo que parece indicar que la inmediata amenaza de los vietnimeses a Laos parece haber desaparecido.

Las patrullas avanzan cuidadosamente hacia el norte desde el aislado aeródromo situado a doscientos kilómetros al oeste de Hanoi para establecer contacto con los Thais locales que se infiltran a su vez desde la localidad de Chau en manos de los franceses situada cerca de la frontera con China Comunista. Se informa que grupos de la tribu de Thais se encuentran ya a treintidós kilómetros de Bien Dien Phu. [illegible]

[illegible] una operación de limpieza de las fuerzas rebeldes que se hallan dentro del delta a noventiséis kilómetros al sudoeste de Hanoi en la zona de Buichu. El tercer ataque comenzó a sólo nueve kilómetros de la frontera con China Comunista a 255 kilómetros al este de Hanoi. Las tres operaciones según el comunicado del ejército francés han costado ya a los rebeldes 160 muertos y 1.000 [illegible]

[illegible] comenzada a 56 kilómetros al noroeste de Hanoi en la región de Fu Lang Tuonguh y tiene por objetivo impedir la infiltración de los vietnimeses en la zona del delta del Río Rojo. La segunda es [illegible]

ABSUELVEN A CUATRO GENERALES

TEHERAN, 23 (Telam). — [illegible]

El Equipo Lancia se Adjudicó las Tres Primeras Posiciones

H. MAGLIOLI GANO LA ULTIMA ETAPA A 222,590 KILOMETROS

MEXICO, 23 (Telam). — Con el brillante triunfo del volante argentino Juan M. Fangio, se definió la disputa de la "Cuarta Carrera Panamericana-México" cuya última etapa se corrió hoy entre Chihuahua y Ciudad Juárez, sobre una distancia de 358 kilómetros.

El equipo oficial de la fábrica italiana Lancia al tener asegurada prácticamente las tres primeras posiciones de la clasificación general, observó una conducta conservadora en las últimas etapas, procurando no someter a sus máquinas a esfuerzos innecesarios que pudieran provocar desperfectos mecánicos que los privaran de colocaciones casi definidas.

No teniendo nada que perder, el joven piloto italiano Humberto Maglioli lo arriesgó todo en procura de éxitos parciales que sirvieran para demostrar el notable poderío de su veloz Ferrari 4.500, adjudicándose los tres últimos tramos en espectacular acción, con promedios horarios sensacionales, que superaron con amplitud las marcas records anteriores.

ULTIMA ETAPA

A un tren de carrera excepcional se impuso el piloto italiano Maglioli en la última etapa de la Carrera Panamericana, cruzando la meta de Ciudad Juárez con amplia ventaja sobre sus inmediatos escoltas. Cubrió los 358 kilómetros que median entre Chihuahua y el punto terminal de la prueba en el [illegible]

[illegible]

OTRA CONQUISTA VALIOSA: El notable volante argentino Juan M. Fangio agrega otro triunfo de indudable significación a su extensa y excepcional campaña deportiva, al adjudicarse en brillante forma la Cuarta Carrera Panamericana-México, cuya disputa finalizó ayer con la categórica victoria del equipo italiano Lancia, que capitaneó nuestro compatriota

[illegible] 7o. E. Echeverría con Ferrari en 27h 48m 23s. 8o. Miller con Special en 27h 07m 28s. 9o. G. Girón con Jaguar en 27h 41m 49s.

TURISMO INTERNACIONAL: 1o. Chuck Stevenson con Lincoln en 28h [illegible]

SPORT INTERNACIONAL HASTA 1.600 c.c. Finalizaron la prueba únicamente dos competidores.

1o. J. Herrarte con Porsche en 22h 33m [illegible]

2o. F. Segura con Porsche en 28h [illegible]

TURISMO ESPECIAL: 1o. C. Evans con Chevrolet en 27h [illegible]

[illegible]

Los partidos a paleta jugados en Bs. Aires

B. AIRES, 23 (Telam). — [illegible] campeonato de pelota a paleta: Capital 30, Santa Fe 29, Jujuy 8, Corrientes 26, Salta 20, Neuquén 18, Córdoba 29, Mendoza 26, Com. Rivadavia 26, Pte. Perón 14, San Juan 4, Tucumán 29, Buenos Aires 25, Entre Ríos 22, Catamarca 27, Río Negro 30

Entrega de Viviendas Obreras en Dolores

LO HARA EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

EVA PERON (Bs. Aires), 23 (Telam). — En representación del gobierno de la provincia el ministro de Obras Públicas presidirá el miércoles próximo el acto de entrega de 48 viviendas obreras construídas en Dolores.

Actos similares se cumplirán el sábado en Bolívar donde se entregarán 40 casas y en general Guido y Coronel Vidal donde se entregarán 18 y 19 viviendas respectivamente.

VIAJARA EL GOBERNADOR ALOE

B. AIRES, 23 (Telam) — El gobernador de la provincia señor Aloé viajará el sábado próximo a la ciudad de Dolores con el propósito de presidir los actos programados en conmemoración del centésimo aniversario de la [illegible]

IMPORTANTES NOMBRAMIENTOS

[illegible]

[illegible] en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

SUGERENCIAS AL PUBLICO

B. AIRES, 23 (Telam) — Con motivo de las fiestas de fin de año en que suele recargarse el movimiento de [illegible]

BAUTIZARON A JAPONESES

[illegible]

ZOZOBRO UNA LANCHA

[illegible]

EL HELICOPTERO COMPLEMENTA AL AVION

BUENOS AIRES (Especial). — El incesante progreso técnico de los medios de transporte trae aparejado una serie de variantes en su utilización, que conduce a la permanente habilitación de nuevos medios para extraer el máximo rendimiento de las crecientes posibilidades de aquellos.

Así es como la mayor velocidad de los aviones y el aumento de su capacidad de transporte en volumen y tonelaje, variaciones de características que se traducen en un cada día más grande peso total, ha obligado a la construcción de nuevos aeródromos, de pistas de aterrizaje más reforzadas y más largas y mejor dotadas de medios auxiliares, para atender una incrementada densidad de tránsito de vehículos que se desplazan a velocidades cada vez mayores.

El extraordinario consumo de los aviones a reacción, por ejemplo, impide, si es que se quiere aprovechar su alcance, pérdidas de tiempo sobre los aeródromos en espera de turnos de aterrizaje.

Todo ello ha conducido a apartar del servicio buena parte de la antigua infraestructura que sirvió al primer período de desarrollo de las líneas aéreas. Y como las superficies ocupadas por los nuevos aeródromos son grandes, éstos no han podido ser construídos dentro o junto al corazón de los grandes centros poblados.

Ocurre, entonces, que el pasaje, el correo o la carga de un avión, pierde en las llegadas y salidas, por razones de traslado, buena parte del tiempo que se gana por el desplazamiento aéreo y la mayor velocidad de las máquinas.

En las grandes ciudades de Estados Unidos y en las de dos o tres de Europa, donde estos problemas adquieren carácter agudo, se está en tren de experimentar la complementación del tránsito de aeroplanos mediante el empleo de helicópteros.

Esta capacidad, los habilita para aterrizar y despegar verticalmente, bastándoles para asentarse en la superficie o para iniciar sus vuelos un área apenas mayor que la necesaria para el giro de sus rotores; esta notable característica ha sido aprovechada en Estados Unidos, donde numerosos edificios han dispuesto sus terrazas superiores para permitir la llegada y salida de helicópteros.

El Consejo de Aeronáutica Civil de esa nación ha despachado o tiene a estudio la concesión de servicios de helicópteros para cuarenta y seis diferentes aplicaciones.

Adquiere importancia en este momento e intervienen en esta importancia también razones militares, el transporte de pasajeros con helicópteros; su habilitación definitiva proporcionaría el mejor complemento para las grandes líneas aéreas, que con ellos podrían transportar sus pasajeros desde sus aeródromos al centro de las ciudades y viceversa.

Las grandes áreas industriales como Los Angeles, Chicago y Nueva York, realizan asimismo con helicópteros, desde los aeródromos de llegada, la distribución y recolección de la correspondencia de tasa aérea; cubriendo varias veces por día recorridos en circuito predeterminados.

En nuestro país el helicóptero tiene ya una larga experimentación en el campo de la lucha contra las plagas agrícolas, especialmente contra la langosta; nuestra dilatada superficie y la inaccesibilidad de algunas zonas, como el Delta o los sectores anegadizos de la provincia de Buenos Aires, tiene en el helicóptero la solución de muchos problemas no resueltos hasta el presente.

Una Resolución de la Justicia del Trabajo

En un juicio iniciado por 55 obreros, conjuntamente, contra la firma Guillermo Martínez, sociedad de R. Limitada, sobre indemnización, habían solicitado se les permitiera prestar declaración confesoria mediante un apoderado especial. La parte demandada se opuso a ello alegando el argumento de que la absolución de posiciones era un acto personalísimo, insustituible e indelegable y que, habiéndose llamado a los actores, a ellos se debía hacer comparecer a tal fin. Al resolver el Juez del Trabajo, doctor José E. Amavet, lo ha hecho en una resolución, que es de interés público. Expresa: "La convicción judicial admite la posibilidad procesal en este fuero de poderse absolver posiciones mediante un apoderado, especialmente instruído para hacerlo. No lo prohibe la ley y ha de verse en ello la oportunidad de amparar el ejercicio de una garantía constitucional (art. 29 CN.), que debe primar sobre la oposición formulada. Otros actos jurídicos de la vida civil también revisten carácter de personalísimo y sin embargo se ha permitido al interviniente sustituirse especialmente por un mandatario. Si se puede contraer matrimonio (art. 1881 inc. 6o. CC) reconocer hijos naturales (inc. 17) así como todos los demás casos a que refiere el art. 1881 del C.C. apoderando para ello especialmente a otra persona, sólo ha de consultarse en este caso la idoneidad y capacidad del propuesto, sin perjuicio de la facultad judicial conferida, para el interrogatorio personal de las partes. La prueba de confesión tendrá toda la jerarquía relevante o irrelevante que formalmente se le adjudique y por su naturaleza revestir la facultad de los litigantes de exigir que su adversario absuelva posiciones en la instancia, pero no puede ir más allá de la garantía constitucional que confiere el derecho a negarse a declarar contra sí mismo (art. 29 CN). No se advierte la necesidad de exponer al absolvente al evento de tener así que negarse, donde por vía de hipótesis puede llegarse al bochorno de ser afrentado con un interrogatorio improcedente, constriñéndolo a la negativa de contestar. Asimismo, si accede como han accedido los actores a la convocatoria del ponente, sustituyéndose en un apoderado especial debidamente instruído al efecto. El código civil dentro de las reglas generales y particulares del mandato admite la substitución y como ley suprema de la Nación es prelativa de las leyes locales, que por otra parte tampoco expresamente se oponen (art. 22 CN)...".

Agrega el magistrado "Razones de economía procesal, con mayor razón especialmente atendibles en el trámite laboral, imponen la conclusión que se está fundando, que facilita también la satisfacción de los fines de mayor brevedad y aceleramiento que impone la ley número 3460, recomendando a los jueces que en caso de duda deberá adoptarse el procedimiento que importe menor dilación (art. 73). Dada la autonomía y especialidad del proceso laboral y la extensión de tales objetivos, no por su amplitud menos concretos, la aplicación supletoria del CPC sólo será permitida en cuanto no se le opusiera. Y como la interpretación de los arts. 133 y 134 del CPC que hace el apoderado de los demandados implicaría una norma (por otra parte no expresa) que consagraría un precedente dilatorio, en contradicción con los fines expuestos), aún en el caso que el CPC dispusiera claramente la prohibición que se pretende, tal disposición sería inoperante. Pero es que la ley 3460 no ha reiterado los arts. 133 y 134 del CPC y debe verse en ello un rigorismo atenuado. La ambigüedad de la doctrina y la falta de jurisprudencia en este particularísimo aspecto de la prueba de confesión, amplían el campo de la convicción del Tribunal que acoge el poder especial conferido en la persona propuesta que es hábil legalmente para ejercitarlo ya que se trata coincidentemente del mismo apoderado para la representación del juicio. Por último la potestad judicial en materia de pruebas no puede ceder sin razón legal que la sustente en el proc. laboral y termina admitiendo la sustitución en la persona del mandatario.

Labor administrativa en la Municipalidad

A la hora de costumbre inició ayer sus tareas el Delegado Intendente Municipal doctor Hugo A. Núñez con el estudio de asuntos que se tienen a resolución. Dictó disposiciones en los de urgencia y atendió a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis F. Beaugé, atendió en su despacho; dictó disposiciones en los asuntos de urgencia. Después recibió a diversas delegaciones y público que realizaron gestiones por asuntos que tramitan en dicha Secretaría.

—El Secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, trabajó en los asuntos de la Secretaría, resolvió los de urgencia y recibió a diversas delegaciones y público que realizaron gestiones por asuntos que tienen en tramitación en dicha Secretaría.



Celebrando las bodas de plata de la Dental Argentina Cooperativa Ltda., e inaugurando su sede propia en nuestra ciudad, se realizaron distintos actos. La nota gráfica que insertamos corresponde al almuerzo de camaradería que tuvo efecto en el Hotel Castelar, con la asistencia de las autoridades de la entidad y representantes cooperativistas de la Capital Federal.

Atendió en Rosario el Gobernador Cárcamo

Una larga jornada de trabajo cumplió ayer el Gobernador de la Provincia, doctor Luis Cárcamo, en la ciudad de Rosario. Se hizo presente a primera hora en su despacho en la Jefatura de Policía de aquella ciudad. Después de estudiar los asuntos que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos, estudió otros de importancia y concedió audiencias. Recibió al señor Lauro Lagos, jefe del Ceremonial del Poder Judicial de la segunda circunscripción; al Sr. Manuel Aguado, Director de Coordinación Agraria; al jefe de policía, Sr. Nicolás Vallaro; al inspector de policía de la zona sur, Sr. Mariano Trigueros; al intendente municipal, señor Alberto León Britos, acompañado por el secretario de Hacienda de la municipalidad, Sr. Salvador D'Urso.

Después recibió al presidente de la Federación Gremial, señor Angel Bocchi, y al Sr. García Cabrera, de la misma institución; al presidente de la Cámara Regional de Alquileres, Dr. José Angeles; al Sr. Armando Grasso; al diputado nacional Francisco Capelli y al comandante de la Tercera Región Militar, Gral. Máximo Arés.

A las 11.30 recibió a los miembros de la Cooperadora del Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario, y, más tarde, a una numerosa delegación de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y afines, que le presentaron sus saludos; y, al presidente de la Cámara de Diputados, señor José Amador Domínguez acompañado por los diputados señores Antonio Martín y Francisco Semprevio.

EL MINISTRO DE HUNGRIA

El primer mandatario provincial recibió en audiencia, al Ministro Plenipotenciario de la República Popular de Hungría, doctor Imre Szabó, quien le presentó sus saludos. Mantuvo una cordial entrevista con el nombrado Plenipotenciario durante la cual el primer mandatario provincial se interesó por el proceso de fabricación de maquinarias agrícolas que se realizan en el país de origen del visitante.

"ORQUIDEA" Nos. 35 y 36, CIRCULA

La Revista "Orquídea", que aparece en la ciudad de Paraná, bajo la dirección de María Isabel Guzmán, circula en la entrega correspondiente a los números 35 y 36 de los meses de octubre y noviembre en curso.

Colaboran en ellos os escritores Héctor F. Agusti, Aníbal Benítez, Francisco Rolando Acosta, Amaro Villanueva, L. J. Villarroel, Poncio Pianetto y Francis de Miomandre, presentando ilustraciones de Andrés Calabrese.

Contiene numerosas notas gráficas sobre hechos sociales y artísticos de las ciudades entrerrianas de Villaguay, Paraná, Gualeguay, La Paz y un interesante trabajo sobre la fundación del Club del Orden de Santa Fe.

El Col. Obstetras apoya una campaña

Relacionada con la campaña que viene realizando el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, en el sentido de la conveniencia del parto en ambientes hospitalarios y de maternidad, por razones de higiene y seguridad, el Colegio de Obstetras de la 1a. Circunscripción, ha enviado una nota al titular de esa Secretaría, en la que apoya decididamente dicha iniciativa.

Entre otras cosas, la aludida nota expresa la satisfacción causada en el organismo por la campaña iniciada por el señor Ministro, que tiende a una mayor educación sanitaria del pueblo y que representa una verdadera comprensión de lo que significa la protección a la madre y al recién nacido.

Más adelante se pone en evidencia la necesidad de que los partos se produzcan dentro de las maternidades, para lo cual en ningún caso ha de faltar una cama ni la atención que requiera una parturienta, finalizando con el firme apoyo del Colegio para la cristalización de tan loable iniciativa.

Firman la nota a que hacemos referencia, la presidenta, Sra. Aída D. P. de Bellberg y la secretaria Sra. Bori Blejer de Umansky.

Visitó dependencias un funcionario

Se encontraba ayer en Santa Fe el doctor Generoso Schiavone, Jefe Técnico de Asesoramiento de la Sub-secretaría del Ministerio de Salud Pública de la Nación. Acompañado por el Jefe de la V zona del nombrado Ministerio doctor José María Bassó, visitó diversos servicios sanitarios que ese Ministerio Nacional mantiene en nuestra ciudad.

NOTA COMERCIAL

Sagazcla S.A. inauguró su sucursal en Santa Fe

Inauguró ayer su sucursal en esta ciudad la casa Sagazcla S.A., importante establecimiento industrial del cuero establecido en la Capital Federal.

Al lunch servido con tal motivo en el local de calle 25 de Mayo 2125, asistieron numerosos representantes del comercio, la industria y la banca de esta capital, encontrándose presentes también el Director general y Director de Ventas de Sagazcla S.A. señores José Leven y Kilvero y Hornos y el señor gerente de la sucursal Rosario, de quien dependerá la nueva sucursal, señor Antonio Prat.

Acción forestal en caminos nacionales

Intensamente prosigue la campaña de arbolado de las rutas nacionales desarrollada por el Ministerio de O. Públicas de la Nación por intermedio de la Administración General de Vialidad Nacional que, durante el año en curso, ha distribuído un total de 148.246 ejemplares de plantas, de cuya cifra el 75 por ciento han sido producidas por los viveros propios de la repartición instalados en Santa Cruz y Comodoro Rivadavia.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal Secretaría Roulet —

—En el proceso contra Avelino Almeida, hurto de ganado, se confirma la resolución apelada que no hace lugar a su libertad bajo fianza. En $ 150 los honorarios de los doctores Dante J. Vella y José V. Candioti por sus trabajos en esta instancia en proporción de ley.

—En el proceso contra Tránsito Román, hurto de ganado, se confirma el auto que no hace lugar a su excarcelación bajo caución juratoria. En $ 100 los honorarios del doctor Dante J. Vella por sus trabajos en sta instancia.

—En el proceso contra Lorenzo Flores, lesiones leves, se confirma el fallo que lo condena a un mes de prisión, que tendrá cumplida a los 25 días de ser reencarcelado.

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal Secretaría Kleisinger —

—En el proceso contra Dolores Moreyra de Branda, lesiones calificadas, se declara que el tribunal carece de jurisdicción por no haberse interpuesto válidamente el recurso de apelación.

—En el proceso contra José Santos Díaz, hurto, se modifica el fallo, condenándolo a un mes de prisión. La pena la tendrá cumplida a los 21 días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Pablo Vira, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Lázaro Sánchez, agresión, se tiene por desistido al fiscal y firme el fallo que lo absuelve de culpa y cargo.



Los Contadores Públicos Nacionales, egresados en el año 1928 de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", visitaron en el día de ayer a las autoridades del establecimiento. En la nota gráfica inserta aparecen el director del Instituto, señor Pedro A. Candioti; el vicedirector, Carlos F. Seghizzi; secretario, Carlos Díaz Rodríguez; tesorero, Avelino E. González y los profesores José María Soler, Bautista M. Monti y Pedro Caminos, a quienes acompañan los contadores referidos señores Policarpo Díaz, Armando Lenarduzzi, Angel Minella, Juan C. Occhi, Julio M. Wedeking y Enrique M. Hanzon.

Las Jornadas de Hidatidosis y Rabia Inauguran en Esta Capital

Quedarán inauguradas mañana en esta capital, las Jornadas de Hidatidosis y Rabia, que ha organizado el Ministerio de Salud Pública en coordinación con el de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El acto inaugural tendrá lugar a las 18, en el Aula Alberdi, de la Universidad Nacional del Litoral y harán uso de la palabra el presidente del Comité Ejecutivo local, Dr. José María Bassó el representante del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación Dr. Jorge B. Mullor, y por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia el Dr. Moisés Giménez Melo, realizándose a continuación discusiones de mesa redonda sobre los diversos temas de las jornadas.

El jueves a las 10, en el Corralón Municipal, se realizarán demostraciones prácticas y vacunación en masa de perros, por lo que se solicita a la población que lleve sus animales a dicho local, a fin de que los mismos sean inmunizados, tarea que se efectuará en forma absolutamente gratuita.

En el transcurso del día, proseguirán las deliberaciones en el Aula "Alberdi" de la Universidad, efectuándose asimismo visitas oficiales de las delegaciones concurrentes a las jornadas.

Llegada de funcionarios

En la últimas horas de hoy llegarán procedentes de Paraná (Entre Ríos) donde se iniciaron las Jornadas de Hidatidosis y Rabia correspondientes a dicha Provincia, diversos funcionarios de la Sanidad Nacional y de la División pertinente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Componen la nómina el sub-director general de Sanidad Buenos Aires - Litoral, Dr. Adolfo Cianchetta Sivori; Dra. María Esther Díaz Fernández, de la Dirección de Lucha contra Epidemias y Endemias, Dr. Alfredo Ferro; secretario general de la Asociación Internacional de Hidatidología, Dr. Benjamín D. Blood; de la oficina Sanitaria Panamericana; Dr. Francisco Onorato; Jefe de la Central de Medicina Sanitaria de la Digesbal, Dr. Lucio J. Villa, Jefe de la Sección Rabia del Instituto Malbrán; Dr. Mario Cabella, vice-presidente del Consejo de Grandes Luchas Sanitarias y Jefe de la Sección Zoonosis; Dr. Enrique Cattáneo, Jefe de la División de Campañas Sanitarias.

Hallaron un Hombre Herido en la Ruta 11

Las autoridades policiales de la comisaría de Santo Tomé, realizan diligencias tendientes a dejar debidamente aclarado un accidente que habría ocurrido en horas de la noche anterior, y del que tuvieron conocimiento recién en horas de la madrugada.

Se informa que por un aviso telefónico tuvieron conocimiento de que a un costado de la ruta nacional No. 11 entre los kilómetros 454 y 455, se encontraba un hombre sin conocimiento y presentaba heridas cortantes en la frente. Trasladados al lugar mencionado encontraron a una persona de humilde condición, de unos 70 años de edad aproximadamente y que, por referencias e indicios que fueron observados en el lugar, habría sido embestido por algún vehículo.

La víctima, en grave estado, fué traída al hospital "17 de Octubre" y alojada en la sala de operaciones, donde fué sometida a una intervención quirúrgica ya que presenta probable fractura del cráneo. Personal de la División Judicial tiene a su cargo las actuaciones correspondientes.

De acuerdo a datos suministrados por algunos vecinos de Santo Tomé, créese que el herido vive en aquel lugar y que se trataría de Agapito Oliva.

LESIONADOS EN RIÑA

En horas de la noche y en el establecimiento "El Rayito", en la localidad de Nelson, por cuestiones que se trata de establecer, armados de trozos de palo, se trabaron en riña Roque Gervasio Ramírez, argentino de 57 años, y Gervasio Ramos, de igual nacionalidad y 37 años, ambos domiciliados en esa.

Ramírez resultó con una herida cortante en la cabeza y otra sobre la ceja derecha; en cuanto a Ramos resultó con heridas contusas en la cabeza, siendo atendidos para su curación en el consultorio médico policial del distrito.

Clausuróse la exp. de arte fotográfico

Fué clausurada la Exposición de los trabajos presentados al Primer Concurso para Reporteros Gráficos, realizada oportunamente por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

La muestra estuvo habilitada durante varios días en el Museo Municipal de Bellas Artes, con los auspicios de la Dirección de Informaciones Prensa y Publicidad de la Provincia, habiendo obtenido singular éxito en el público local, que en gran número concurrió todos los días a visitarla.

En la referida exposición, realizada en coordinación con los organismos mencionados se exhibieron valiosas fotografías que merecieron el amplio elogio del público por su elevado carácter artístico.

Se pegó un tiro velando su esposa

Mientras eran velados los restos de la señora Ma. Natividad Grestil de Zossi, su esposo Leonardo Zossi se descerrajó un balazo en la cabeza, siendo trasladado inmediatamente al hospital 17 de Octubre; su estado era esta madrugada muy grave.

Hoy se Reúnen Delegados de los Torneos "Evita" y "Juan Perón"

El jueves próximo a las 19 horas, en la cancha del C. Unión, se iniciarán los campeonatos Infantiles "Evita" y Juveniles "Juan Perón", con dos encuentros por la categoría "A" y juvenil no federados estando a resolución la designación.

Fixture y zonas:

Hoy a las 19, en la sede de la comisión provincial, planta baja del Palacio Municipal, se reunirán los delegados con el encargado de basquetbol para proceder al sorteo de las zonas y organizar el fixture de partidos a jugarse en todas las categorías, debiendo señalarse que se ha dispuesto que este año los torneos se jugarán por puntos. Las zonas serán integradas por cuatro equipos, con lo que cada uno deberá jugar tres partidos, el ganador del torneo interzonal, que se disputará seguidamente, representará al departamento la Capital.

Colaboración de entidades deportivas:

La comisión ejecutiva se ha dirigido a las entidades de nuestro medio solicitando sus instalaciones para la realización de los torneos de basquetbol a llevarse a cabo en esta ciudad. No es duda que dada la importancia y trascendencia de los mismos dicha solicitud recibirá preferente y efectiva atención.

Arbitros de la Asociación:

A fin de dar a los certámenes que auspicia la Fundación Eva Perón, las garantías de un eficiente arbitraje se han dirigido sus autoridades a la Asociación Santafesina de Basquetbol, solicitando el concurso del Colegio de Arbitros de dicha institución.

Importante reunión de hoy:

Como ya se ha anunciado hoy se efectuarán dos importantes reuniones con los delegados de los equipos de basquetbol y futbol, a la que deberán concurrir obligatoriamente.

En las citadas reuniones se procederá a la constitución de las zonas y al sorteo de los fixtures de los distintos campeonatos. Los delegados de basquetbol deberán concurrir a las 19 y los de futbol a las 21, a la sede de la comisión provincial ejecutiva, en la planta baja del Palacio Municipal.

Equipos incompletos:

La comisión ejecutiva cita a los delegados de los equipos de Las Malvinas, Centro de Educación Física N. 4, Centro Juan Perón y a los de Santo Tomé para solucionar inconvenientes en la documentación presentada.

Prácticas de atletismo:

Para todos los niños y jóvenes que deseen inscribirse en atletismo se ha dispuesto que se realicen prácticas, que serán atendidas por los delegados de ese deporte, en el campo Universitario y en el Club Gimnasia y Esgrima en Ciudadela, los días lunes, jueves y sábados en ambos lugares de 16 a 18 horas y en Gimnasia y Esgrima también los domingos a las 9. Se invita a concurrir a todos los que quieran pulir su preparación.

El acto de Coronda:

Cumpliéndose los actos programados se cumplió en Coronda la iniciación de los torneos de este año. Se jugaron los siguientes cotejos: Futbol, categoría "A" Evita Inmortal 2, Escuela Normal 0; Juvenil Evita Inmortal 4, Evita 0. Basquetbol: Juvenil no federado: Escuela Normal 23, Miseria 13.

Cursos de dietistas y médicos dietólogos

A partir de ayer y hasta el 22 de diciembre, se encuentra abierta la inscripción para optar a la becas que el Ministerio de Salud Pública de la Nación otorga a los aspirantes que deseen realizar el curso de dietistas y médicos dietólogos.

Para obtener la beca, es necesario ser argentino, poseer título de bachiller, maestro o perito mercantil, haber residido en la Provincia por la que se pide la beca durante los dos últimos años, tener conducta buena, gozar de buena salud y tener edad comprendida entre 18 y 30 años. Los menores necesitan un permiso firmado por padres o tutores.

Deben presentarse la partida de nacimiento, certificado de estudios secundarios en el que conste las clasificaciones obtenidas y dos fotografías tipo carnet, cuatro centímetros de lado. Las solicitudes deben entregarse en la Oficina de División de Nutrición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, con sede en el Hospital "17 de Octubre".

Homenajes Póstumos en el Col. Nacional

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", han dispuesto que el 27 del cte. a las 8, en la nueva iglesia catedral, el Profesor R. P. Albino Chiaffredo oficie una solemne misa en sufragio de las almas de los profesores, empleados y alumnos fallecidos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", y en acción de gracias por la feliz terminación del año.

Ese mismo día se tributarán los siguientes homenajes póstumos en el cementerio municipal:

A las 10 se colocará una placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos del ex rector del Colegio y profesor del mismo, Dr. Horacio J. Varela. Pronunciará palabras alusivas el profesor de la casa Dr. Jorge J. Christe.

A las 10 y 15, análoga ceremonia recordatoria tendrá lugar junto a la tumba del ex profesor Dr. Nicanor Molinas. Las palabras alusivas estarán a cargo del profesor Ing. Rodolfo Piñero.

El Dr. Miguel A. Román pronunciará una oración fúnebre cuando, a las 10 y 30, se coloque la placa de bronce en el homenaje del Dr. Pablo Anello.

Por la tarde, a las 16, sus compañeros, discípulos y amigos del extinto profesor Dr. Juan Regis Mallorquín, se trasladarán al cementerio de la vecina villa de Santo Tomé, para perpetuar su recuerdo con una placa de bronce que se colocará en la tumba del ex profesor. Las palabras alusivas estarán a cargo del jefe de trabajos prácticos del Colegio, Don Ricardo Aleu.

Análoga ceremonia tendrá lugar, a las 17, junto a la tumba que guarda los restos del ex profesor Don José Gallino, en el cementerio de San Agustín. Ofrecerá el sentido homenaje la profesora Srta. Lucía Zanuttini.

A las 13.15 habrá un oficio religioso para el B. Nocturno.

La comisión organizadora de los homenajes póstumos, precedentemente enunciados, invita a participar de los mismos a todas aquellas personas vinculadas de algún modo al prestigioso Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Financiación de la Conf. Gral. Económica

La Comisión Especial de Financiación de la Confederación General Económica [illegible] en plena tarea de recaudación de los aportes que oportunamente se resolvió harán todos los miembros de las fuerzas económicas del país, para financiar los gastos de montaje y funcionamiento de la Confederación General, las Confederaciones de la Producción, la Industria y el Comercio y las Federaciones Regionales.

En el desempeño de su cometido la Comisión Especial ha remitido ya a todas las sucursales y agencias del Banco de la Nación Argentina las boletas que han de utilizarse para hacer, en dichas casas bancarias, el aporte que corresponda a cada firma, establecido en el uno por mil del capital declarado por la misma.

La Confederación General Económica ha hecho un llamado a todos los productores, industriales y comerciantes afiliados a las entidades representativas de la actividad económica del país, que son los que integran aquel organismo central, para que activen sus contribuciones para constituir los capitales de financiación de los mecanismos funcionales de las Federaciones Regionales, de las Confederaciones de la Producción, de la Industria y del Comercio y de la propia Confederación General Económica.



ASPECTOS TECNICOS ZONA RUINAS CAYASTA

En diversos artículos el ingeniero N. Alurralde al referirse a la verdadera ubicación de la Primitiva Santa Fe, tocó aspectos salientes en su faz técnica de las ruinas de Cayastá.

En nuestros artículos en este mismo diario de fechas 16 y 17 de julio hemos expuesto nuestros estudios referentes a: Orientación de las Ruinas, dimensiones del Templo San Francisco, Sistemas constructivos, Los ladrillos, las tejas, Construcciones varias de Cayastá, etc. etc.

Hoy abordaremos en forma sintética los tópicos geológicos y edafológicos, cuyos estudios han sido realizados en equipo, con universitarios ampliamente especializados en el tema.

Queremos destacar que, en el encabezamiento de nuestro artículo de fecha 16 de julio dijimos: "Entendemos en cambio que debería existir una total y verdadera conjunción de colaboración de un sinnúmero de disciplinas técnicas que agrupadas, efectúen la verdadera dilucidación de los problemas de carácter histórico y no que ello sea privativo casi exclusivamente de aquellos designados con ese nombre de historiadores".

Este nuestro punto de vista tuvo amplia repercusión en el recientemente celebrado Primer Congreso de Historia Argentina mereciendo un caluroso apoyo y aprobación.

Nos congratulamos que ahora, sea precisamente Monseñor Dr. Nicolás Fasolino (Presidente de la Asociación Amigos de Santa Fe La Vieja) quien, en su discurso por Radio Universidad del Litoral, su publicación en "El Litoral" del 22 de octubre y en su amable y cordial carta al ingeniero N. Alurralde de fecha 20 octubre, propugne y sostenga la necesidad de formar una comisión de técnicos de diversos estudios y hombres de diversas tendencias para hallar o acercarse a la verdad y que esta su posición data (sostiene) desde antes de la presente controversia.

Y nosotros agregamos, pero técnicos que desmenucen el problema cada uno en su especialidad, no siendo de utilidad los técnicos que se conformen o nos dan piezas de literatura en lugar de verdaderos y profundos estudios en su materia.

La provincia de Santa Fe cuenta en su órbita de Gobierno y la Universidad Nacional del Litoral cuentan con excelentes técnicos ampliamente capacitados para esta clase de [illegible] han sido llamados a intervenir por parte de quienes detentan en sus exclusivas manos esta cuestión de la Primitiva Santa Fe y las ruinas de Cayastá; poseen laboratorios especializados y han realizado trabajos de diversa índole que han merecido buena acogida en reuniones de técnicos.

Ya lo ha establecido recientemente uno de los profesores que estuvo alrededor de una semana estudiando directamente en el terreno las ruinas de Cayastá; la arqueología sola no resolverá este problema y todos sabemos que la historia sola no ha podido tampoco hacerlo.

Entramos así en una nueva fase de tan vital cuestión y seguimos esperando que la luz de la verdad disipe definitivamente las sombras que oscurecen esa verdad.

Geología unida a arqueología

En varias oportunidades en nuestros artículos hemos sostenido y demostrado que, si la documentación histórica precisamente documentada y publicada por nuestros oponentes, establece como causa principal de la mudanza de la ciudad, el que el río arrasó manzanas enteras de la primitiva Santa Fe y muy especialmente las correspondientes al sector Este del Centro Cívico, llevándose la mitad del Convento de San Francisco y su correspondiente barranca. Cómo es que ahora está todo el terreno intacto a esta parte que podemos llamar la punta de la barranca y aparece intacto un desagüe de piedra con un tubo cerámico, todo de bastante longitud y que va desde la parte destapada del templo de Cayastá al Río?

En los días previos al 12 de Octubre hemos obtenido personalmente muestras de materiales del terreno en Cayastá, efectuando observaciones directas del perfil geológico (dentro de la zona de las ruinas examinando la barranca y excavaciones y fuera de la zona ruinas abriendo pozos de toda la profundidad necesaria, ver indicaciones en el plano).

Ensayo demostrativo de la presencia de óxido férrico, que comprueba la utilización del material de la zona para calcinación: suelo natural 4% óxido férrico; suelo calcinado 6% óxido férrico.

Esperamos que algunos historiadores se asombren de estos ensayos como lo hicieron nuestro cuadro comparativo de tejas publicado el 17 de julio en este diario, pero los entendidos en el tema tendrán buena fuente de reflexión y los amables lectores comprenderán que nuestras afirmaciones se basan en verdaderos estudios y no en conjeturas con las cuales se hacen piezas más literarias y menos técnicas.

No pretendemos con esto asignarnos la exclusividad o sostener que está agotado el examen, sino al contrario demostrar como hay muchas posibilidades de estudio que han sido desechadas porque es más fácil dar propias interpretaciones a documentaciones históricas o refugiarse en la tradición oral.

Erosión: En su ataque lento, el Río ha ido paulatinamente socavando los bordes naturales y es dable pensar en la destrucción del primitivo terreno natural.

Ahora bien, lo que llama poderosamente la atención es que haya el Río respetado una saliente del borde que no refleja la característica primordial de los sistemas de ríos de llanura, pues la mayoría de estos, erosionan lentamente configurando el carácter típico de barrancas [illegible] ra una parte del mismo haciendo una profunda entrada de 2½ manzanas de Este hacia Oeste y dejando una saliente posterior del mismo tipo de suelo? (la punta de la barranca frente a San Francisco, ver plano).

Podemos responder que, la erosión aprovechó una parte del borde de características diferentes al de la saliente actual; respuesta que no podemos aceptar pues todos los perfiles de la zona son similares.

Observaciones: Las características primordial de algunos de estos suelos permite suponer que pueden construirse artificialmente muros aislados en la zona (nosotros lo hicimos con fines de experimentación) pues es dable observar que los muros adquieren cierta estabilidad al ser compactados, dadas sus características físicas.

Equivale decir que no es posible determinar en el tiempo la fecha exacta de su construcción pues inmediatamente adquieren características iguales cualquiera sea el número o años de su existencia.

Ello queda demostrado con el destapamiento que efectuáramos en parte de las ruinas existentes en el actual pueblo de Cayastá (Escuela Lainez e inmediaciones) cuyas características inclusive espesor son igual al de las ruinas de Cayastá y no comprendemos todavía qué razones existieron para que oportunamente, en lugar de investigar estas ruinas se [illegible]

[illegible] superficie fué trabajada y explotada, la presencia no muy profunda de oxidaciones férricas, contribuyen a demostrar la imposibilidad de que los elementos destapados, restos óseos, cerámica, metales, etc., etc. pueden pertenecer a períodos de varios cientos de años, al fuerza de la primitiva Santa Fe.

También queda demostrada con la presencia de la punta de la barranca frente a San Francisco de Cayastá que no puede ser de la primitiva Santa Fe, pues no se cumple la documentación histórica, ni el proceso geológico ni hidráulico.

Todo ello confirma y ratifica una vez más nuestros estudios y posición de que las ruinas de Cayastá no pertenecen a la primitiva Santa Fe. — Escribió el Arquitecto **David Berjman**.

— PERFIL TERRENO DE CAYASTA —

POZO - A -: Terreno natural; Arena fina con restos de arcilla; Sand clay natura.; Arena; arena; Arena; Capa arcillosa con [illegible] que se extiende [illegible] hasta el cauce; Cauce río

POZO - B -: Terreno natural; Destape; Arena; Arena limosa; Arena c/oxid. férrica

POZO - C -: Terreno natural; Destape; Arena; [illegible]; Arena limosa; Principio de oxidac. férrica

— RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO —

	LAVADO TAMIZ 200	PLASTICIDAD	LAVADO TAMIZ 270
Pozo A - 0.30 a 0.65	86 %	—	
Pozo B - 0.60 a 1.00	21.5 %	L.L. 16.4 L.P. 12.6 I.P. 4.0	
Pozo C - 1.00 a 1.20	68.5 %	L.L. 16.9 L.P. 13.3 I.P. 3.6	
Pozo C - 1.30 a 2.00	41.6 %	L.L. 17.9 L.P. 13.1 I.P. 4.8	
Arcillas [illegible]		L.L. 36.4 L.P. 12.8 I.P. 23.6	L.L. 32.7 L.P. 13.0 I.P. 19.7

NOTA: L.L. = Límite líquido - L.P. = Límite plástico - I.P. índice plasticidad

PLANO COPIADO DEL CONFECCIONADO POR EL Dto DE ESTUDIOS ETNOGRAFICOS Y COLONIALES QUE SE MENCIONA EN ESTE ARTICULO

ESCALA GRAFICA

DINERO ASEGURADO

La nacionalización del Banco Central de la República es, entre las realizaciones del Justicialismo, una de las que con el tiempo ha cobrado mayor significación, dado los múltiples beneficios que en el orden social y económico reporta a la Nación y al pueblo que la compone. Al nacionalizar el régimen financiero, se puso a la banca en condiciones de servir a la producción y a la felicidad popular, y, automáticamente, todos los depósitos efectuados en las casas bancarias del país pasaron a gozar de la garantía de la Nación, ya se hubiesen efectuado en instituciones oficiales o bancos particulares.

De esta manera, han pasado definitivamente a la historia los tiempos en que los depósitos bancarios quedaban librados a la suerte que acompañara a los banqueros en las inversiones que realizaran.

Hoy en cambio, los ahorros, lo mismo que los capitales depositados en cuenta corriente, están libres de toda contingencia desfavorable, quiebras, fluctuaciones económicas, siniestros, dado que es la Nación misma la que ahora los garantiza.

Deposite y ahorre confiadamente. Pero hágalo en cualquiera de las mil casas bancarias del país o en la Caja Nacional de Ahorro Postal, donde sus depósitos estarán bajo el amparo que les ofrece la garantía de la Nación.

Aclaran Disposiciones que Rigen la Comercialización de la Papa

Con referencia a la comercialización de la papa, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, aclara que el precio de $ 0.95 y $ 1.00 (para las ciudades de Rosario y Santa Fe respectivamente) es máximo y está correlacionado con las otras plazas del país, conforme a la recomendación expresa del Consejo Federal Coordinador del Abastecimiento; y que el hecho de que circunstancialmente los precios del productor y mayorista, bajen en las cotizaciones de los mercados de concentración, no significa que se mantengan los precios al público citados precedentemente, dado que la resolución No. [illegible] de este Departamento General, establece márgenes máximos para la etapa mayorista y minorista, que en el caso de ser superados implicaría infracción que las autoridades de vigilancia reprimirán de inmediato.

Por otra parte, la resolución MICN. No. 1277/53, que congela los márgenes establecidos por las distintas etapas de comercialización en los artículos que tienen precio máximo fijado —como la papa— elimina toda duda sobre el régimen legal imperante en la materia. Sobre el particular, se recuerda que esta disposición ha sido ampliamente difundida por los distintos órganos informativos y por comunicados de prensa emitidos por este Departamento General.

En consecuencia queda definitivamente aclarado que los comerciantes mayoristas y minoristas no pueden superar los márgenes máximos asignados para cada etapa, ($ 0.85 y 0.10 respectivamente), partiendo de la base del costo del producto y dentro de las oscilaciones de las cotizaciones del productor, señalándose que en ningún caso pueden superarse los precios al público de $ 0.95 y 1.00 (Rosario y Santa Fe), que son topes máximos.

Las autoridades de las Comisiones Departamentales contra el Agio y la Especulación vigilarán el fiel cumplimiento de estas disposiciones, y sancionarán enérgicamente a los infractores.

Finalizan el 30 las clases provinciales

Oficialmente se ha dado a conocer la resolución dictada por el Ministerio de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, estableciendo que el 30 de este mes finaliza el año lectivo en todos los establecimientos educacionales provinciales.

El texto expresa: "Visto: la necesidad de fijar la fecha de terminación del período lectivo del año en curso, el Ministro de Educación y Cultura, Resuelve: 1º) Fijar el día 30 del mes de noviembre en curso, para la terminación del actual período lectivo de 1953, en todos los establecimientos educacionales dependientes de este Ministerio.

Reabrirá sus Salas el Museo de Bellas Artes

El sábado próximo, 28, reabrirá sus puertas el Museo Provincial de Bellas Artes con la total reinstalación en sus salas de su colección permanente de pinturas y esculturas, que estuvieron parcialmente retiradas con motivo de la exposición retrospectiva de Cesáreo Bernaldo de Quirós.

En este nuevo reordenamiento del Museo se exhibirán, en las salas de la planta baja, las secciones de pintura argentina conforme a una distribución cronológica por escuelas que las hace de fácil acceso y de amplia ilustración para el público; y las salas acostumbradas de extranjeros y de pintura moderna.

En las salas de la planta alta, se exhibirán, como siempre, las colecciones de Luis León de los Santos y de Antonio Alice.

La Sección Escultura también se distribuirá en las salas de la institución de acuerdo a una distribución especial que la ponga en valor.

Con motivo de esta reapertura de las salas permanentes del Museo, el domingo próximo, 29, se llevará a cabo a las 19, un concierto de música argentina y universal a cargo de la conocida planista rosarina, Alicia Oriol de Carrone.

Esta concertista, que ha actuado con extraordinario éxito dentro y fuera del país, es una de las figuras de mayor personalidad entre los intérpretes surgidos en el interior de la República. Ha realizado sus estudios en el extranjero al lado de eminentes maestros de quienes recibió una formación técnica que la acredita como un serio valor de nuestra música.

Será la primera vez que esta comprovinciana se presente en nuestra ciudad, no obstante su notoria actuación en los principales círculos artísticos de la República y la Academia Provincial de Cultura que auspicia este recital, quiere destacar muy particularmente el sentido que tiene de reconocimiento de una figura provincial que ha logrado una situación descollante, dentro del país, en el arte que practica.

Cumple de esta manera el organismo la doble misión de exaltar los valores nacidos o surgidos en nuestro medio y cumplir con los objetivos del II Plan Quinquenal que preconiza en uno de sus apartados la afirmación de las corrientes, formas y valores regionales de nuestra cultura para la integración de una conciencia nacional en el arte.

La Acción Forestal en la Provincia de Sta. Fe

La enorme importancia asignada a la plantación de árboles, con destino al aprovechamiento industrial de su madera, así como su influencia benéfica en el clima por su acción reguladora sobre las lluvias, al retener la humedad y la protección que brinda a las tierras próximas al defenderlas de los fuertes vientos, es ya conciencia formada en el productor campesino. Así lo recalca un comunicado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias al señalar que observa con satisfacción como paulatinamente se van cumpliendo los objetivos de Acción Forestal que establece el 2do. Plan Quinquenal.

Recientemente han sido aprobados diversos planes de forestación para los Departamentos San Jerónimo, Vera, 9 de Julio, etc. y se encuentra a estudio el preparado por pobladores del Departamento Vera, los que en una extensión de 300 hectáreas proyectan realizar una inversión de aproximadamente pesos 1.500.000 en seis especies distintas de eucaliptus, con destino a la obtención de postes, durmientes, pulpa para papel y combustible. La plantación referida ha sido proyectada en campos espartillales los que solo son utilizados para una explotación ganadera precaria.

La obtención del correspondiente crédito y la aprobación del Plan preparado, establecerá indudablemente una excelente fuente de trabajo que vendrá a beneficiar en forma notable la zona mencionada.

en el Palacio Municipal. Posteriormente será servido un almuerzo criollo, por la seccional Paraná del Sindicato Argentino de Prensa, en la Colonia de Vacaciones "Enrique Berduc", ubicada en el Parque San Martín, al que concurrirá, especialmente invitado, personal superior de la empresa periodística rosarina.

INSCRIPCION EN EL LICEO MUNICIPAL

La Dirección del Liceo Militar General Belgrano, hace saber a los interesados que las solicitudes de ingreso se admitirán únicamente hasta el 1º de diciembre, plazo improrrogable.

Las solicitudes que vengan después de esa fecha no serán admitidas y se hace saber que la fecha del día 5 como fecha de cierre, como ha venido informándose, ha sido un error.

UN NO VIDENTE DIVULGA EL 2º PLAN QUINQUENAL

Continúa su serie de conferencias que, sobre diversos aspectos del Segundo Plan Quinquenal, viene ofreciendo a través de todo el territorio del país, un no vidente, profesor de cultura.

Se trata del señor Florencio Cardozo, quien, asistido por su esposa señora Lilia Esther Larrosa de Cardozo y mediante el sistema Braile, va leyendo sus disertaciones en todas las capitales de provincia y en importantes ciudades del país.

Hoy, el señor Cardozo pronunciará una conferencia en la Municipalidad de Lobos, provincia de Bs. Aires.

Postergan una rifa

El Club Don Goyo de esta ciudad hace saber que la rifa cuyos premios debían sortearse en la jugada de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre próximo, ha sido postergada hasta la última jugada del mes de marzo del año venidero.

Honores a San Martín, Perón y Eva Perón

Organizado por la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, se realizará el 26 de este mes, a las 11.30, en el hall principal de las oficinas del nombrado Ministerio en calle Juan de Garay 2886, una emotiva ceremonia de homenaje al Libertador, General José de San Martín al presidente de la Nación, general Perón y a la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

Consistirá en el descubrimiento de sendos bustos y ha de alcanzar la emotiva ceremonia gran trascendencia, con la asistencia de las autoridades civiles, de la Confederación del Trabajo; del Partido Peronista Masculino y Partido Peronista Femenino, delegaciones de obreros y público.

El programa a desarrollar se compone:

1o.) Himno Nacional; 2o.) Descubrimiento de los bustos, del General San Martín, del General Juan Perón y de la Jefa Espiritual señora Eva Perón; 3o.) Minuto de silencio en homenaje a Eva Perón; 4o.) Bendición de los bustos; 5o.) Ofrendas florales; 6o.) Discurso por un representante de la entidad organizadora; y 7o.) Marcha "Los Muchachos Peronistas".

CASA DE GOBIERNO

El Vice Gobernador de la Provincia, doctor Enrique Roulet, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno ayer, a la hora en que lo hace habitualmente. Dedicó atención a diversos asuntos, muchos de urgencia. Recibió después a legisladores, delegaciones y público.

En los Ministerios:

A la hora en que lo hacen todos los días se hicieron presentes en sus respectivos despachos los Ministros: de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Bassó; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto; y Coordinador y de O. Públicas, señor Manuel J. Añaños. Trabajaron en el estudio de los asuntos de sus carteras, dictaron las correspondientes disposiciones en los de urgencia y atendieron al público.

En las Secretarías:

El Secretario general administrativo, doctor Hadi Dabadié, concurrió a la hora de costumbre. Trabajó en los asuntos de la secretaría y alrededor de mediodía viajó a Buenos Aires a fin de realizar diversos asuntos vinculados con su cargo.

Sigue la campaña de educación sanitaria

Prosiguen dictándose conferencias, charlas, etc., en todo el territorio de la Provincia, a fin de inculcar a la población en general y especialmente al niño, los beneficios morales y materiales que le significará el cuidado de su salud Buco-Dental.

Ultimamente en nuestra ciudad, y sobre ese tema, se han abordado conferencias en las escuelas Beleno, Lavalle, Sarmiento, Rivadavia, J. J. Paso, Mitre, Moreno, Eva Perón, Pasteur y Denis.

Muestra en la esc. Prof. de Mujeres "Brigadier López"

Hoy a las 19, en el local de la Escuela Profesional para Mujeres No 1 "Brigadier Estanislao López", ubicado en calle San Martín 2829, tendrá efecto la inauguración de la muestra de los trabajos realizados por las alumnas durante el curso escolar de 1953. Asimismo se llevará a cabo un desfile de modelos.

La muestra se podrá visitar mañana de 19 a 21.

Llamarán Ovidio Lagos a una calle de Paraná

El domingo próximo, con motivo de imponerse el nombre de Ovidio Lagos a una calle de Paraná (E. Ríos), tendrá lugar en aquella ciudad una ceremonia, organizada por la Intendencia Municipal, durante la cual será colocada una placa en la arteria que llevará el nombre del fundador de "La Capital", sirviéndose luego un lunch